



SESIÓN PLENARIA

04.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 135, relativa a promoción de medidas para situar a Cantabria a la cabeza de la investigación biomédica y avanzar en competitividad e innovación, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista. [7L/4300-0135]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos al cuarto punto del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la proposición no de Ley N.º 135, relativa a promoción de medidas para situar a Cantabria a la cabeza de la investigación biomédica y avanzar en competitividad e innovación, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene un turno de defensa los Grupos Socialista y Regionalista.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D.ª Purificación Sáez.

LA SRA. SÁEZ GONZÁLEZ: Señorías. Sr. Presidente.

El pasado lunes día 14 teníamos la ocasión de hablar en esta Tribuna de la relevancia, de la importancia de la investigación biomédica realizada en el IFIMAV, uno de los órganos de gestión de la Fundación Marqués de Valdecilla, en estrecha colaboración con la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria, el Instituto de Salud Carlos III y el Sistema Cántabro de Salud a través del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Una investigación que va dirigida a solucionar los problemas existenciales reales de los pacientes que deben ser beneficiarios inmediatos de todos aquellos avances biomédicos que de la investigación, la innovación y la formación, se produzcan a nivel terapéutico, diagnóstico, preventivo o asistencial.

Con esta proposición presentada hoy para debate y aprobación, queremos destacar el valor del reciente convenio de colaboración firmado entre la Universidad de Cantabria y el IFIMAV, al objeto de crear un consorcio único para aglutinar por un lado las actividades de investigación traslacional del IFIMAV y básica del Instituto de Biomedicina y Biotecnología; y por otra parte contribuir a la consolidación del nivel internacional que está alcanzando la investigación biomédica y el desarrollo de proyectos de transferencia en nuestra Comunidad.

Un cluster que entendemos que era necesario para alcanzar el objetivo principal de la estrategia de Cantabria, como región del conocimiento, aunando las capacidades existentes en el sistema público sanitario de Cantabria y nuestra Universidad.

Los recursos, Señorías, todos sabemos que son limitados, máxime en los tiempos de crisis actuales, donde la capacidad inversora de las Administraciones se ve disminuida, por lo cual debemos conseguir el mayor rendimiento de los recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura.

Así, debemos de impulsar el trabajo en la dirección de ampliar la participación en el cluster de todos los agentes implicados en Cantabria, con la investigación biomédica, con un doble fin: por un lado incrementar la eficacia de las labores de investigación y por otro conseguir mayores recursos económicos que procedan de la investigación privada de las empresas interesadas en el área de investigación.

Como hemos estado viendo en esta última temporada las posibles inversiones anunciadas en estos días por el Grupo ZELTIA o la organización del prestigioso congreso BIOSPAIN en Cantabria, sin duda que son iniciativas fruto del prestigio y la solidez que está alcanzando nuestra Comunidad en esta área.

Ante la dificultad de generar recursos, no podemos mantener una investigación por el mero afán de la publicación científica, aunque ésta es importante y destacable. En diez años nos hemos situado como la cuarta Comunidad Autónoma en producción científica por detrás de Madrid, Cataluña y Navarra.

Con una inversión en I+D+i, con respecto al PIB de estas Comunidades, que doble la de Cantabria, lo que es un claro indicador de la gran eficiencia de nuestras inversiones en materia de investigación biomédica.

En Cantabria, Señorías, entendemos que se investiga mucho y que se está investigando bien, pero que se protege poco en comparación con otras Comunidades Autónomas, como puede ser Madrid, Cataluña o el País Vasco vecino.

Y la investigación biosanitaria debe cumplir una serie de objetivos principales -como ya lo hemos dicho- mejorar la asistencia sanitaria, y fomentar el conocimiento, pero no puede olvidar que es un pilar clave también, para la generación de riqueza.



Hay que conseguir crear las redes necesarias que permitan obtener un rendimiento económico real a la inversión en talento realizada en la Comunidad. La investigación biomédica, Señorías, todos lo sabemos, es cara, es cara en tiempo, en recursos humanos y materiales, y debe revertir en mejoras reales y palpables para la sociedad, siendo capaces de rentabilizar, dar valor y proteger los resultados científicos, fruto de la investigación e innovación. Y por otra parte la gestión de los resultados de la investigación es tan importante como la propia investigación.

Debe ser motor económico de la sociedad y sacar el máximo partido a las carísimas inversiones de la investigación biomédica. Por esto nos parece principal intentar regularizar y valorizar la labor investigadora y ello pasa por concienciar a los propios investigadores de la importancia de proteger los resultados de sus investigaciones, en nada contradictorio a la labor de divulgación y transferencia de conocimiento.

Primero, yo diría proteger mediante patente y luego divulgar mediante publicación científica. Lo protegido vale más, vale más porque garantiza a las empresas interesadas en un producto la explotación en exclusiva por un tiempo a través de la patente, algo fundamental, como todos conocemos, en el sector biomédico.

Así es que convencidos como estamos, de que el esfuerzo que se está realizando en Cantabria en investigación biomédica e innovación, debe revertir directamente en la mejora de la calidad asistencial clínica de la población usuaria de los servicios sanitarios, convencidos también que este Gobierno tiene esta premisa en su gestión; los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista, queremos que el Gobierno promueva todas las medidas a su alcance, en aras de conseguir situar a Cantabria a la cabeza de la investigación biomédica y avanzar en competitividad e innovación, mediante el impulso del cluster biosanitario en el que tenga participación todos los agentes implicados y mediante la canalización de todos los esfuerzos posibles para revalorizar la labor de investigación biomédica que se desarrolle en nuestra Comunidad Autónoma, con el fin de potenciar la generación de patentes en este ámbito y la creación de empresas de base biosanitaria, que generen recursos destinados a la investigación y a la innovación biomédica.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D.^a Alodia Blanco.

LA SRA BLANCO SANTAMARÍA: Sí Sr. Presidente, Señorías.

Pues ciertamente hace 15 días tuvimos la ocasión de verificar a través de la comparecencia del Consejero, como avanzaba la investigación biosanitaria en Cantabria y ciertamente podemos estar orgullosos todos los Grupos Políticos del acierto con el que trabajan todos los equipos investigadores.

Y yo creo que en primer lugar es justo reconocer el extraordinario mérito que tiene todos nuestros científicos, que con su talento, trabajo y esfuerzo, han desarrollado una labor investigadora que nos coloca como cuarta Comunidad en producción de documentos científicos, solamente por detrás de Madrid, Cataluña y Navarra; pero también es justo reconocer la ilusión, el trabajo y el empeño que han puesto los sucesivos Gobiernos de esta Comunidad.

Decía el otro día la Portavoz del Partido Popular que también el Partido Popular había prestado su ayuda a la investigación. Ciertamente y eso es así, el Gobierno de coalición del Partido Popular y del Partido Regionalista, con una visión que yo diría que era preclara, promovió la unidad de apoyo a la investigación del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y sentó las bases del IFIMAV. Y posteriormente la Ley de Ordenación Sanitaria de Cantabria contribuyó a todo ello.

Pero también hay que reconocer, Sra. Buruaga, que los Gobiernos de las dos últimas Legislaturas del Partido Regionalista y Socialista, se han volcado con ilusión en este proyecto, de tal forma que este Gobierno aporta actualmente alrededor del 40 por ciento de todo el presupuesto del IFIMAV, pero su aportación no se limita únicamente a inyectar recursos públicos al IFIMAV, sino que ha sido pionero también en la transferencia de resultados, dando un paso más adelante, de forma que puso en marcha el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria, así como la Oficina de Transferencia de Resultados, con el fin de transferir los conocimientos adquiridos, tanto a la sociedad como al tejido productivo. Y yo creo que con un notable éxito, porque desde que se creó la OTRI se han patentado, se ha registrado ocho patentes, cuatro de ellas dentro del ámbito internacional.

En definitiva, el avance de la investigación científica es la suma del esfuerzo de todos y por eso hoy le pedimos al Partido Popular que no se quede fuera ahora, que apoye con su voto esta proposición del Grupo Regionalista y Socialista, que pretende dar un nuevo paso adelante en materia de investigación, mediante el impulso del cluster o consorcio biosanitario, recién creado, y mediante la puesta en valor del conocimiento adquirido, generando patentes y creando empresas de base biosanitaria y biotecnológica, que generen nuevos recursos con los que seguir investigando.



¿Por qué es necesario un cluster? La pregunta puede parecer obvia, pero la necesidad de un consorcio donde todos los grupos que en la actualidad se encuentran investigando en Cantabria, tengan un foro de encuentro, es evidente. Y es evidente porque la ciencia siempre es la suma acumulada del conocimiento de todos nuestros investigadores, pero sobre todo la ciencia siempre es transversal y esto lo podremos ver mucho mejor con un ejemplo.

En el año 1895 se descubrieron los rayos X; un año 1899 un Sr. que se llamaba Edmond Kells cirujano dentista, comenzó a experimentar con ellos como técnica de diagnóstico. Pues bien, pronto se dio cuenta de que la exposición a este tipo de rayos tenía un inconveniente y es que dañaba las células. Sin embargo, otros cirujanos aprovecharon esto que en principio parecía un inconveniente y le dieron una utilidad y desde entonces se viene aplicando con grandes resultados como tratamiento contra el cáncer.

Pero además, los rayos X, a partir de ahí otros investigadores siguieron incidiendo y dieron lugar a la tomografía de rayos X y posteriormente con la suma de la informática, dieron lugar a lo que hoy conocemos como el escáner.

Bien, vemos por lo tanto que la suma de diferentes equipos investigadores que suman todos sus esfuerzos, provocan saltos cualitativos en la investigación y sobre todo en la innovación.

Por lo tanto, es necesario que los diferentes equipos investigadores interactúen entre sí y esto se puede lograr a través del cluster recientemente creado.

Pero por otra parte, como también decíamos hace 15 días, la investigación biomédica tiene que servir para mejorar la calidad de la asistencia sanitaria, pero no puede quedarse ahí. No puede quedarse ahí, porque además que el conocimiento es en sí misma una ventaja competitiva, la innovación es ya ciertamente un verdadero motor del crecimiento económico.

Detrás de cada descubrimiento hay una oportunidad para mejorar la vida del paciente, pero también hay una oportunidad de negocio que tenemos que aprovechar. Porque es un hecho conocido que las sociedades que invierten en I+D+i se encuentran mucho mejor posicionadas ante un ciclo económico recesivo y sobre todo salen mucho más fortalecidas a la salida de la crisis.

Tenemos el ejemplo de Finlandia, que al desmembrarse la Unión Soviética, tuvo una crisis similar a la que estamos padeciendo ahora, el paro subió del 4 al 18 por ciento, los bancos también entraron en crisis y los finlandeses tuvieron que cambiar el modelo productivo. Su receta: incrementar los impuestos y apostar por el I+D+i, recortando el resto del gasto público.

El resultado, no solamente salieron de la crisis entonces, sino que ahora con un modelo económico basado en el conocimiento y en la innovación, al que por cierto destinan el 3,5 por ciento del Producto Interior Bruto, resulta que ya tienen un registro entre julio y septiembre, con un incremento del 4,3 por ciento, en relación con el mismo periodo del año 2009.

Es decir, es uno de los primeros estados que está saliendo de la crisis, porque tiene un modelo económico basado, fundamentalmente en el conocimiento y en la innovación.

Por lo tanto, tenemos que potenciar también nosotros la aceleración de patentes y la creación de empresas de base biosanitaria y biotecnológica. Empresas que además tienen que nacer con una clara vocación de mercado, que tienen que explotar comercialmente los conocimientos y patentes, obtener recursos y generar empleo.

Empresas que tienen que servir como un auténtico motor de crecimiento de esta nueva ciudad del conocimiento, que queremos formar entre todos.

Tenemos que crear -y acabo con esto, Presidente- un ambiente de interacción, entre ciencia, tecnología y empresa y nos gustaría contar con el apoyo del Partido Popular en esta apuesta que consideramos que es una apuesta por el futuro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D.^a María José Sáenz de Buruaga.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Gracias, Sr. Presidente.



Como muy bien han recordado las portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, hace exactamente quince días el Consejero de Sanidad del Gobierno de Cantabria comparecencia en esta Cámara, a petición propia, para informar sobre las políticas de investigación de su Consejería. Sobre la investigación biomédica en Cantabria.

Una comparecencia que como cualquiera puede constatar, relejendo las distintas intervenciones de cada cual, estuvo marcada por los puntos de encuentro entre Gobierno y oposición.

A mi juicio, poco, o mejor dicho nada, procedía añadir a esa comparecencia. Pero es evidente que tanto el Gobierno como los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno, bien porque se quedaron con ganas del titular, o bien porque han llegado a la conclusión de que la bandera de la investigación sanitaria vende, tienen tanto interés en seguir hablando de investigación como en no hacerlo de paro, de la situación de la economía, o de la financiación de Valdecilla.

No se preocupen, porque nosotros no tenemos el menor inconveniente. Aunque sí han de permitirme, un breve apunte al respecto hoy.

¿Qué hubieran dicho ustedes, Sres. Portavoces, Sras. Portavoces, si esta iniciativa la hubiera formulado hoy el Grupo Parlamentario Popular?

Pues hubieran acudido a esa respuesta de manual, consistente en acusar sistemáticamente al Partido Popular de demagogia, de oportunismo, de pretender el deterioro del Ejecutivo, o como se ha oído y presenciado esta tarde aquí, de manipulación electoralista, tachando de inútil esta iniciativa con el argumento de que no es necesario instar a un Gobierno a hacer lo que ya está haciendo.

Y por supuesto, si hubiera sido una iniciativa del Partido Popular, ustedes hubieran votado en contra.

Yo podría utilizar obviamente, alguno de estos mismos argumentos hoy, claro que sí, ante una iniciativa que no añade nada nuevo a la comparecencia celebrada hace quince días, salvo un intento de autobombo. Pero no lo voy a hacer, Señorías, por la misma razón por la que mi Grupo Parlamentario diferenciándose una vez más de ustedes respaldará esta iniciativa con su voto. Un voto emitido en base a la coherencia, a la convicción, a los principios, al compromiso. Y no en función de quien encabece o firme las iniciativas.

Dicho esto, no puedo sino remitirme a lo ya manifestado con ocasión de esa comparecencia donde desde el Grupo Popular expresamos nuestro legítimo orgullo por nuestra condición de impulsores y líderes en origen de una decidida apuesta por la docencia y la investigación sanitaria en Cantabria a través del IFIMAV. Donde alabamos el inmenso potencial científico, innovador y el valor social de nuestros investigadores y su actividad. Y donde por supuesto, reconocimos a este Gobierno el mérito político de haber dado a este proceso cuando menos la necesaria continuidad.

Una comparecencia en la que también en un ejercicio de lealtad, o yo al menos lo veo así, expresábamos nuestras preocupaciones ante esas debilidades o amenazas que ustedes prefieren seguir sin ver, como la crítica situación de Valdecilla, el escenario real de un severo recorte presupuestario, tanto autonómico como nacional en I+D+i; o una política errónea, en muchas ocasiones, en materia de recursos humanos que también afecta a la investigación.

Igualmente, acompañábamos entonces dos reflexiones, Señorías, que precisamente son las que sustentan la propuesta que ustedes nos formulan hoy y con la que ya entonces, de estas reflexiones hace quince días, nos comprometíamos de antemano.

La primera, en relación a la imperiosa necesidad de crear un cluster de investigación sanitaria en Cantabria. Para nosotros, lo definíamos entonces como un elemento estratégico clave para convertir al sector sanitario en un sector estratégico clave.

Respaldábamos entonces como por supuesto respaldamos hoy, la creación de ese cluster único que coordine y vertebral toda la investigación y formación biomédica en Cantabria y se convierta en motor para llevar a cabo investigación transnacional, de nivel internacional, atracción de inversiones, desarrollo de procesos de transferencia y creación de empresas ligadas a la industria farmacéutica, química y biotecnología.

Y la segunda cuestión, en relación también a la urgente necesidad de impulsar y conseguir la acreditación del IFIMAV como Instituto de Investigación Sanitaria por el Instituto de Salud Carlos III, la mejor forma sin duda de revalorizar la labor de la investigación biomédica, puesto que una vez obtenida nos permitirá alcanzar los máximos niveles.

Soy de las que pienso que poco tiempo y pocas energías debemos emplear en discutir o en debatir cuando estábamos y estamos tan de acuerdo, al menos en lo sustancial. Tan de acuerdo como para generar una unanimidad, que además sería deseable, supiéramos conservar a lo largo del tiempo en esta cuestión.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D.^a Purificación Sáez.

LA SRA. SÁEZ GONZÁLEZ: Gracias Sr. Presidente.

Gracias Sra. Portavoz del Partido Popular en este asunto. Le agradecemos que vaya a apoyar esta iniciativa, pero la verdad es que sin entrar en polémica, sin querer reñir con usted desde esta Tribuna, pero no hace falta que siempre, siempre, siempre acuda usted al mismo barro y todas las iniciativas vayan a parar al mismo barro.

Ha dicho dos cosas que me parecen un poco..., bueno que están de más. Los recortes pues es algo que no hay más que ir a las cifras, mire, hace ocho años Cantabria invertía 0,45 por ciento del PIB en I+D+i y ahora estamos en 1,1 por ciento. O sea, que de recortes yo creo que no hay ninguno.

Y por otro, pues bueno lo de la investigación que este Gobierno que cree que la investigación es un mercado..., pues no, este gobierno apuesta entendemos que por lo mismo que en el 2002 apostaron quienes..., las personas que intentaron ver en la investigación biomédica el apoyo que tenía que tener nuestra sanidad, nuestra sanidad asistencial; y de ahí ustedes habrán aportado lo que hayan aportado y este Gobierno ha aportado todo lo que ha podido y más y a las cifras ya las hemos dicho, ya las hemos debatido y la cuestión ha mejorado y yo creo que es algo que nos debemos de alegrar todos.

Y bueno, yo lo único, desde esta Tribuna lo único que le quería decir es que el otro día en la inauguración, la inauguración un poco hipotética de esas nuevas instalaciones, que yo creo que de las que nos tenemos que sentir todos orgullosos y de la firma de este cluster, este convenio, con la Universidad de Cantabria, pues en ese acto nos reunimos allí bastantes personas, todas las personas que están interesadas e implicadas en la investigación biomédica y biosanitaria aquí en Cantabria y la verdad es que les echamos de menos, les echamos de menos en ese acto.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Alodia Blanco.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Sí, Sr. Presidente.

Sra. Buruaga, la verdad, la verdad es que por generosos que seamos con ustedes es que cuando votan que sí es que lo hacen como a regañadientes, porque no hay más que oír su discurso, el discurso anterior de la Sra. ... -se me ha olvidado el nombre- de Isabel Urrutia y efectivamente, uno está todo el discurso pensando ¿qué irán a votar? porque si oímos el discurso no se sabe y al final votan que sí; pero votan que sí como forzados.

Y yo creo que hay que hacer otro acto de generosidad, porque la ciencia bien lo merece, la ciencia no se reduce a un mero manejo de números, aunque si empezamos a citar cifras como usted bien ha dicho que se ha recortado la investigación, pues sí, ciertamente, la política estatal ha recortado las cantidades que se invertían en investigación, en el entorno de una crisis económica globalizada; pero usted no puede decir esto mismo de Cantabria porque no sería cierto. Yo tengo aquí una serie de datos que contradicen lo que usted dice.

Además, además de que se ha pasado de invertir el 0,45 por ciento del PIB, ahora mismo al 1,11 tenemos que decir que las personas empleadas no solamente en investigación biosanitaria, sino en investigación en I+D+i, se ha triplicado en estas dos últimas legislaturas y hemos pasado de un 3,02 por mil en el año 2003, a un 6,85 por ciento en el año 2008, que son los últimos datos publicados por el ICANE.

Es decir, ha habido un esfuerzo importantísimo por parte de este Gobierno para impulsar toda la investigación en su conjunto. Se ha cuatriplicado el número de investigadores, cuatriplicado Señoría el número de investigadores, que hemos pasado de 1,9 a 4,49; datos también publicados por el ICANE a los que usted tiene acceso.

Pero es que además, dentro de las Comunidades que presentan más tasas de crecimiento respecto a 2008, Cantabria -Señoría- ocupa el segundo lugar, solo por detrás de la Comunidad Foral de Navarra. Es decir, no puede usted negar que ha habido un esfuerzo evidente.

Y luego, muy brevemente Sr. Presidente, dice usted que tenemos una política errónea en materia de recursos humanos y mire, yo ahí sí que no puedo coincidir, porque el otro día el Consejero nos anunció que habíamos hecho un fichaje, porque este hombre es un fichaje, el Dr. Piris, que tiene un coeficiente H 45.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sra. Diputada...

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: ...45, cuando un premio Nobel tiene un promedio de H 41.



Entonces si usted me está diciendo que con la política que está haciendo este Gobierno se van a ir investigadores que tienen un coeficiente H 20, pues me tendrá que reconocer que si estamos fichando una persona que tiene un coeficiente H 45, que no un índice, bueno un índice H 45, que no lo tienen muchos premios Nobel, algo Señoría estaremos haciendo bien.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Finalizado el debate vamos a proceder a la votación de la proposición no de Ley, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista.

¿Votos a favor? ¿Resultado?

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Votos a favor, treinta y ocho.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Treinta y ocho votos a favor; se aprueba por unanimidad.